

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Aprobado s/observación
Sesión n° 9 del
27.02.2013.-*

**ACTA REUNIÓN N° 08 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 20 FEBRERO DE 2013.**

Se abre la sesión a las 9.00 hrs., Presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la comuna ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao	Muñoz
Sr. José Millalen	Paillal
Sr. Pablo Hernández	Lagos
Sr. Willy Kehr	Llanos
Sr. Hans González	Espinoza
Sra. Agustina Zavala	Rodríguez

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 7
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal por valor M\$ 25.730.-
5. Aprobación Modificación POA 2013 en relación a Honorarios de Programas Vivienda y Cultura
6. Aprobación Asignación Especial mensual del valor \$ 532.875.- para el DEM período Enero a Diciembre de 2013.
7. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión Ordinaria Número 7, se aprueba sin observación en forma unánime.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. El secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Carta solicitud de subvención especial de Comunidad Indígena Manuel Levin de Pelantaro, por medio de la cual solicita subvención municipal para cubrir gastos de traslado de 3 personas beneficiadas con subsidio de adquisición de Tierras hasta la comuna de Cunco: Antonio Aníñir Millahual, Arturo Aníñir Millahual; Gervasio Aníñir Huincahual ya que deben efectuar cinco viajes para cada uno, dando un valor de \$ 530.000.- por cada una de las tres personas, dicho traslado es para animales, vacunos cerdos ovinos, aves, casa, cosecha, forraje etc.
- Carta de parte de las Comunidades Indígenas Andrés Huinca, Comunidad Canio Manquean y Juan Antipi de Renicura, donde reclaman por contaminación producto del paso de camiones de parte de empresas forestales y empresarios particulares, que contaminan con el polvo.
- Presidente Comunidad de Rapa solicita apoyo en traslado a la Iglesia Unión Bíblico Rapa para participar en Retiro espiritual a realizarse el día 24 de febrero en la comuna de Chol Chol con participación de 30 personas.

- Carta de Comunidad Indígena Ranquilco Grande por medio de la cual solicitan renovar comodato que mantienen con el Municipio por terreno ubicado en recinto Escuela La Piedra para poder construir sede definitiva
- Carta de Club de Huasos Santa Marta mediante la cual solicitan permiso para realizar "Trilla a Yegua y Rodeo" el 24 de Febrero, con venta de bebidas alcohólicas, y facilitar un espacio en detrás de la Cancha N° 3 para el evento como así también apoyo en amplificación.
- Carta de Comité PDTI Curaco Pelantaro para solicitar subvención municipal de un millón de pesos para mantención de maquinaria agrícola, además solicitan se les deposite el valor de \$ 500.000.- que no fueron ocupados el año 2012.
- Carta de Don Oscar Quilaleo Nahuelpi, quien se denomina vocero de la Comunidad y Centro de Padres por medio de la cual solicitan traslado del profesor Juan Morales y Mario Mendoza de la Escuela de Pangueco, y adjunta nomina con 29 firmas.
- Informe N°1 y N° 2 sobre inspección Comercio Ambulante

Alcalde, el tema de Pelantaro están solicitando una subvención de \$ 530.000., y sería bueno que nos pronunciemos como Concejo.

Concejal Agustina Zavala creo que entregar esa cantidad de dinero a una persona independiente de que sea para lo que haga uso él, de este dinero, creo que al municipio no le correspondería entregar esta subvención por que es algo para particular, en el traslado podría ayudarse de otra forma el municipio a lo mejor, pero no que se le entregue de forma personal ese dinero

Alcalde, no se si será posible que desde el municipio pudiéramos dar otra vía de apoyo, que otra salida podría ser, por que en realidad efectivamente esta gente necesita que se le pueda ayudar desde el Municipio por lo menos, han logrado obtener unos buenos millones de pesos producto de la gestión de ellos, también lamentablemente se nos van de la comuna y hoy necesitan que se les pueda ayudar desde el municipio o tal vez de otra instancia y pudiéramos ver la forma y de alguna forma, concuerdo con la compañera Zavala en el sentido que pudiéramos ayudar de otra manera si no pudiéramos con la subvención o tal vez con los camiones del municipio si se autorizara o arrendar camiones pero buscar la forma de ayudar.

Srta. Paola Curihual Administradora, lo que dice la Sra. Agustina puede ser a través de los camiones de obras, trasladar y también contratar un camión para lo que sería animales

Alcalde, recuerdo que hace años atrás se trasladó un grupo de personas para Pitrufulquen como a 12 o 14 familias y desde el municipio se le ayudo con los camiones

Concejal Willy Kehr, parece excesivo con el bajo presupuesto que tiene la municipalidad entregar a estas familias esa cantidad, sin embargo es importante poder concurrir con ayuda a estas familias que lo necesitan concuerdo plenamente en poder facilitar si es que esta la disponibilidad de los camiones desde el municipio si bien es cierto, no son para eso, pero si pudiesen servir para trasladar enseres de la familia y de la misma forma coincido en el sentido que sería necesario contratar un camión adicional para efecto de trasladar sus animales y ganado mayor

Concejal Hans González, es demasiado el dinero hay que recordar que han llegado otras instituciones pidiendo subvención y no se les ha asignado entonces aquí sería una desigualdad tremenda considerando que aquí se trata de personas que se están trasladando a Cunco, se entiende que esos son los costos de traslado

Secretaria Municipal, sería interesante tal vez intentar gestionar con el municipio de Cunco y hacer un trabajo conjunto, considerando que son familias que se van a vivir allá y a través del municipio de una forma asociada convenir un sistema de colaboración, que se comparta un aporte

Concejal Pablo Huenulao, lo que dice la Sra. Clara nosotros lo muebles y ellos los animales

Alcalde, podríamos acordar, no es posible la subvención pero si acordar como concejo municipal de agotar todos los medios posibles desde el municipio con los camiones municipales y hacer gestión con el municipio de Cunco hacer un convenio para que puedan colaborar pero que haya disponibilidad

Concejal Hans González, comunicarse con ellos, con los interesados por que no sabemos cuanto ganado tienen

Alcalde creo que hay que acordar que alguien del municipio encargárselo para que se haga ese contacto y se puedan contabilizar cuanto es, se acuerda que se busquen los medios para ayudar a esta familia que esta solicitando el traslado hacia Cundo, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal pablo Hernandez aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA BUSCAR LOS MEDIOS PARA AYUDAR A ESTAS FAMILIAS

Concejal Willy Kehr, vamos acordar que el municipio va a disponer de los camiones, si tiene muchos animales, dejar resguardado porque que pasa si no calza con el puntaje de la ficha social

Administradora, considerar que la gente llega alla sin casa, luz, agua, camino, entonces creo que desde esa perspectiva son personas que lo requieren, ver el convenio con la municipalidad arrendar camiones para flete y usar los camiones de obras

Alcalde pero para arrendar camiones es necesario lo que propone el concejal Kehr, que se pudiera dejar una subvención aprobada

Administradora si el concejo lo acuerda seria mejor para evitar inconvenientes

Secretaria Municipal, creo que es conveniente aclarar primero la situación de dejar cantidad de dinero aprobada, hay que diferenciar lo que es Subvención Municipal y lo que es Ayuda Social, nosotros como municipio no podemos llegar y dar dinero si no hay un respaldo en que califique con los rangos para obtener una ayuda social, es la única forma que podemos ayudar a particulares entonces, acá no se aprobó un monto ni la forma, acá se aprobó que se iba a buscar la mejor forma de entregar la ayuda.

Alcalde, en ese sentido acordó el concejo que se le va ayudar entonces la ayuda consiste si a través del tema social se hará a través de esa vía pero eso es resorte administrativo por que ya se acordó en el concejo que se iba ayudar entonces no le demos mas vuelta al tema.

Alcalde, en solicitud de Comunidad Andrés Huinca le pedí el Encargado del Programa Mapuche si sabe algo de este tema o si hay alguna programación o idea de reunirse con las empresas forestales los camioneros si se esta trabajando

Don Ernesto Lincoñir, Encargado del Programa Mapuche el tema de Trabunquillem lo conozco en las reuniones territoriales de Rucatraro y otros sectores han planteado lo mismo que dicen acá el tema de la molestia del polvo y el exceso de velocidad la comunidad de Trabunquillem identificaron las empresas con mayor frecuencia que pasa por alli son 3 la de Eduardo Cortes, CPK, José Peña, en ese orden de intensidad de frecuencia bueno para mi es un tema bastante especial igual soy de Trabunquillem buscar alguna forma que se arreglara el camino yo llame a un empresario para reunirnos en el municipio para pedir derechamente que se coloquen de acuerdo y coloquen un camión para regar esa va ser como la propuesta del Programa Mapuche como la experiencia que he tenido como dirigente y lo otro por que también se están atropellando los derechos de las comunidades indígenas como, no respeto al Convenio 169, de la misma ley indígena, la responsabilidad social de las empresas y lo otro que quiero dejar y plantear para su conocimiento, la extracción de estas maderas están saliendo desde el Fundo Canada que también esta siendo reivindicado por 5 comunidades que rodean ese predio, ante esa situación no podemos como Programa Mapuche y Municipalidad hacernos a un lado, debiéramos facilitar el dialogo, en la medida de lo posible, hacer acuerdo con los empresarios forestales que identificaron estas Comunidades para hacerles llegar el planteamiento de las Comunidades y a lo mejor tener reunión con las comunidades principalmente con Trabunquillem que han reclamado con mayor intensidad esa situación puesto que alli hay casas que están a 2 metros del camino publico, eso es lo que puedo

informar respecto de esta solicitud, de este reclamo y por otro lado las Comunidades plantearon un tema de señalética, no se si le corresponde al municipio o a Vialidad, por que han habido accidente con personas y animales de repente hay que recordar también que años atrás un camión ingreso a una casa, hay que tomar cartas en el asunto en ese y otros territorios que pueda pasar.

Alcalde a Vialidad, aprovechar de decir que en esta misma idea se están haciendo las gestiones pertinente para atender las solicitudes de Pelahuenco, se le encargo a PENCHULEF para que haga el mismo trabajo con los empresarios y llegar algunos acuerdos de trabajo

Concejal Hans González, en vista y considerando lo que informa el Encargado del Programa Mapuche, nadie puede desconocer que los camiones transitan por las distintas vías que tienen, es una forma natural para extraer las maderas en esta lista y orden de empresa que transitan por los caminos aparece la empresa a la cual yo administro, en este ultimo tiempo no recuerdo haber enviado camiones al sector, sin embargo eso no me excluye el que pasen o no los camiones por ahí creo que son 2 a 3 empresas y creo que son las que mas se ven y otras empresas que pasan probablemente no tengan logo y no se pueden identificar, estoy de acuerdo de buscar una solución al tema del transito con los camiones y las molestias que genera con los vecinos si bien es cierto lo que hablábamos la semana pasada, que es una solución parche que solamente por un tema de recursos arreglar los caminos y es una buena solución en lo inmediato, después vienen las lluvias y no hay problemas hay ciertas cosas y ciertas falencias respecto al camino, el camino es muy angosto, no existe una buena señalética, algunos casos no hay al margen de todo esto lo que hace en mención el Encargado del Programa Mapuche he sido testigo de accidentes hace un tiempo atrás a exceso de velocidad e ingesta de alcohol es muy a menudo, pero eso es personal, y en lo que podemos ayudar, el dialogo va a estar siempre como les decía administro una empresa en la cual tiene responsabilidad respecto del paso de camiones pero eso, se va a generar en toda la comuna digamos también que las comunidades cercanas mapuches y no mapuches viven hoy el tema forestal en un porcentaje en menor o mayor alguna, pero viven de los metros de rumas y en vista de eso vamos a seguir teniendo problema en toda las comunidades entonces ya se nos esta generando este problema donde están explotando el Fondo Canada y creo que mas que se este reivindicando ese territorio creo que no pase por ahí, el que se reivindique o no un territorio, va a ser una constante en el tiempo, como solucionamos eso de los caminos, es imposible entonces creo, que a futuro se va a tener que ir pensando probablemente como usted decía el otro día tener un acuerdo entre empresarios y municipio y las personas que igual venden su madera, probablemente las personas hoy se sienten tocadas pero cuando tienen que sacar madera propia de ellos, no nos sentimos tocadas, pero cuando nos afecta directamente, conociendo un caso cercano, la casa de Pedro Nain esta a un metro y medio del camino, hay que pensar en el futuro va a ser una bola de nieve que se viene y va haber que buscar una solución al respecto yo como Concejal y representante de una empresa a la cual administro y creo que el resto de las empresas también, siempre están con el animo de dialogar y conversar, desde mi punto de vista si no de lo contrario no se va a poder transitar por ninguna parte.

Alcalde efectivamente urge que podamos hacer una reunión con todo los involucrados y creo que esto puede dar fuerzas para poder ir concretando algunas cosas del compromiso que ha ido asumiendo los gobiernos que hemos tenido por que han dicho se va asfaltar entonces hoy cada vez nuestra gente esta mas empoderada desde las perspectiva de sus derechos y es natural que reclamen cada vez mas, efectivamente vamos a tener que fijar fechas para ver cuando podemos hacer una reunión privada entre los dirigentes y los empresarios pero tratar de hacer una voz común y unitaria desde Galvarino, creo que nos va a servir harto, el otro día tuve una conversación con el encargado Provincial de Vialidad el cual fui yo con el DOM y hablamos de ese camino, Rucatraro hablamos de la ruta del carbón y también hablamos que había que empezar a conversar con la gente por el tema de la expropiación por que tenemos que hacer un trabajo nosotros también para que si en algún momento se va hacer expropiación nosotros como autoridades y encargados de programas vamos a cumplir un rol fundamental ir convenciendo a cada una de la gente, que eso se pueda dar

para ir haciendo el ensanchamiento hacer cosas que se requieren en algún momento para llegar a terminar con un camino asfaltado

Concejal Pablo Huenulao, lo principal, por que aquí se están denunciando a 3 empresas como municipio podríamos tomar un acuerdo, no se si será factible de cobrar un peaje a cada camión aunque sean \$ 500.- (quinientos pesos) diarios y con eso pagar un camión que este constantemente regando por que como se dice van a cooperar 2 o 3 empresas y el resto no va a cooperar y eso sería para todo los sectores

Concejal Jose Millalen, estoy de acuerdo con Hans que es un tema a largo plazo es poder pensar en las rutas principales, el asfalto ese es el tema a largo plazo y en eso estoy de acuerdo con el alcalde que señala que podamos hacer fuerza común los diferentes actores productivos de la comuna ahora sin embargo, eso no debiéramos dejar de lado la solución inmediata ante eso es bueno agendar esta reunión con los empresarios locales para tomar alguna medida para mitigar esa situación y no esta en discusión el tema del trabajo forestal, no esta en cuestionamiento el paso de los camiones si no como pasan, a que velocidad pasa eso esta en cuestionamiento por parte de la comunidad y debemos tomar medida en ese sentido

Concejal Hans González, creo y estoy en desacuerdo que poco menos formemos una garita de peaje la solución va por el dialogar con los empresarios y dialogar con las personas que estén vendiendo la madera o si no desde ese punto de vista tendrían que pagar todos los que tengan que pasar por el camino, un camión y los vehículos menores que generan de igual manera polvo, conocemos el camino Trabunquillem, he manejado camiones y se que por ese camino no se puede venir a alta velocidad, por otro lado, va la solución, eso no nos compete a nosotros por que ese camino es un camino de Vialidad no nos compete a nosotros

Alcalde quiero proponer que pudiéramos acordar y como municipio podamos hacer las gestiones administrativas que correspondan llevar alguna reunión al menos la primera semana de marzo a mas tardar y poder hablar estos temas que nos interesa y poder buscar la solución para todos nosotros por lo menos dejo eso planteado, para que pasemos a otro punto y creo que podemos ir avanzando

Alcalde, don Fermin Beñaldo esta solicitando traslado para Chol Chol una actividad que van hacer trabajo de una Iglesia en un retiro espiritual que van hacer y es poco lo que podemos hacer por que acordamos el otro día que para esto no hay vehículos disponibles salvo excepciones

Ranquilco Grande solicita ampliación del comodato en este punto, quiero decirle al concejo municipal que le vamos a encargar al Abogado para que analice el comodato que actualmente tiene la comunidad y traiga o pueda hacer algún Informe y pueda traer propuesta en reuniones posteriores y podamos ver el tema que esta solicitando Ranquilco Grande efectivamente se le entrego un espacio en el colegio pero igual a mi juicio debería darse por mas años que les permita postular algún proyecto ya sea al Fondo Social Presidente de la República o a otra instancia

Club de Huasos Santa Marta esta solicitando que se les autorice la actividad que se va hacer el 24 y además de eso están solicitando ocupar un pedazo de terreno para su propia actividad que esta al lado de la Cancha N° 3 y amplificación, de mi parte por lo menos creo que hay que ayudar a distintas actividades culturales y recreativas que se puedan dar, teniendo los medios nosotros y quiero someter a votación.

Concejal Pablo Huenulao en el caso mío sería bonito en nuestra Comunidad es algo novedoso esas cosas hay que apoyarlas

Alcalde antes que lo someta a votación en un documento anterior solicitaron ellos que pudieran dejar agua en el estanque que esta ahí y esta acordado con la Administradora que el día viernes o sábado 23 el camión municipal les va a ir a dejar el agua que necesitan para dejar lleno el estanque por que es una actividad cultural, en votación otorgar el permiso que requieren

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal pablo Hernandez aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR PERMISO PARA REALIZAR TRILLA A YEGUA Y RODEO

Alcalde, Curaco Pelantaro esta solicitando una subvención de \$ 1.000.000.- mas los \$ 500.000.- que anteriormente no se le habían entregado en la reunión anterior hubieron solicitudes similares y dijimos que los recursos que no se invirtieron en años anteriores no se pueden considerar pero Don Patricio Kehr dijo la otra vez, que habían algunas organizaciones que se le habían entregado subvención y que ellos no habían rendido hasta la semana pasada teníamos la información que Curaco Pelantaro no habían rendido la subvención entonces no podemos pronunciamos hoy, que se les comunique por escrito por favor y se les diga que el concejo no se puede pronunciar por la solicitud o si no tendríamos que rechazar y decirles que el concejo no se pudo pronunciar por tener una rendición pendiente de la subvención anterior

Alcalde el vocero del centro de padres de la Escuela de Pangueco está solicitando el traslado de algunos profesores no se si quieren dar su opinión es un tema netamente administrativo y lo tenemos que ver desde la alcaldía

Alcalde, con respecto del informe del Inspector hay 2 informes me gustaría que puedan opinar esta abierta la palabra

Concejal Hans González, se les notifico a los comerciantes quiero saber cual es la instancia que sigue por que ya se les notifico con fecha 18 de Febrero todos pasamos por ahí y no vemos solución en desmedro de nuestros comerciantes quería consultar cual es la instancia siguiente. Personas se me acercaron diciendo que nosotros estábamos prohibiendo el comercio ambulante aclarar que no estamos prohibiendo el comercio pero si a la gente que esta sin permiso, que Inspector les habría dicho eso.

Pedro Chureo Inspector Municipal por orden del Director de Obras y el concejo al momento de hacer las fiscalizaciones cada comerciante en su mayoría a su conveniencia por eso viene en el informe palabras que habían utilizado en particular la Sra Elizabeth Saez fueron textual las palabras las ordenes que acataba eran directas del alcalde y eran de forma verbal entonces ahora las personas de calle Freire también manifestaron su molestia que por que el municipio no estaba poyando, se les estaba diciendo que se salieran y no los dejaban trabajar simplemente les comente que no era que el municipio no los dejara trabajar si no que el municipio por orden del alcalde del concejo y de la ordenanza propiamente tal tiene que regular lo que dice y que el espacio publico que utilizaban no era el autorizado

Alcalde, creo que urge una reunión para ver el tema especifico el cual podamos conversar como concejo municipal o si esta la comisión constituida o abordar el tema en donde puedan venir los inspectores en este caso Chureo y Rivera, el tema esta agarrando un tema social, es harta la gente que esta ejerciendo el comercio ambulante que están fuera de lo que dice la ordenanza, a mi me preocupa el tema igual cuando alguno de nuestros vecinos dicen que tendrían la autorización verbal de parte mía, cuestión que no es así, pero si me preocupa estamos viendo hace como una o dos semanas atrás estuvimos conversando este tema de hecho le encargamos al señor Penchulef que pudiera convocar a los comerciantes ambulantes para ver este tema y otras cosas que le pudieran interesar como comerciantes de nuestra comuna y la reunión fijada esta para el lunes 25 a las 16 horas seria bueno que pudieran participar pero antes de esa reunión en virtud de lo que informa el Inspector acá me gustaría que pudiéramos hacer una reunión entre nosotros y aclarar algunas cosas entre nosotros y ese día tener una propuesta para ellos y dejar clara las cosas y algún momento significara que tenemos que revisar la ordenanzas corregirla y adecuarla de acuerdo a la realidad de este pueblo hay que hacerlo, por eso hay que escuchar al pueblo a la gente hay que saber que es lo que ellos quieren, el lunes vamos a saber en que consiste cada uno de los puntos de la ordenanza o escuchándolos podemos tener una opinión distinta y aquí quiero proponer y aquí hay una falta real de acuerdo a la intervención y el informe que entrego el Inspector quiero proponer al menos que no le apliquemos la sanción, que tal vez, pudiera corresponder por la misma necesidad social que

ellos tienen, que se vaya a decir mientras no exista una Ordenanza contraria tiene que dejar de hacer eso, pero no llegar a decomisar las cosas, por que de acuerdo a la ordenanza también nos facultaría para hacer eso pero también es un tema social, la gente que realiza esta actividad es gente humilde y por lo tanto deberíamos tener una pequeña salida, de ir bueno de aquí a marzo tendrían que estar, se podría tal vez

Concejal Willy Kehr hay un par de hechos que me parecen grave desde mi punto de vista, primero que la señora Elizabeth lo acusa a usted, me parece una acusación grave nuestra autoridad no se va a prestar para eso, me parece sumamente grave, por que hay una amenaza de muerte de por medio me imagino, no es a nosotros quien tenga que hacer esa denuncia a Carabineros para tomar los resguardos que corresponde, me preocupa mas, que no es un tema que recién sale aquí, si no que es recurrente y lo que esta sucediendo que estamos generando una mala imagen de este concejo de los que somos, parte en el entendido que se nos dice en la calle, ustedes pesan menos que un paquete de palomitas por decirlo de alguna forma, o que no tenemos ninguna facultad pero en definitiva, que lo que planteamos no se esta ejecutando, no es un tema menor, es un tema social es un tema que debiéramos abordar a la brevedad y yo concuerdo que nos podamos juntar a conversar o hacer una reunión de trabajo en esa línea, solo por el tema del comercio ambulante que ha ido creciendo tiempo atrás, eran algunos que hoy son muchas personas los que se dedican a eso sin duda, no por que quieran hacerlo si no que hay una necesidad que tenemos que ver como concejo como compatibilizamos varias cosas, no transgrediendo la Ordenanza que las mismas autoridades que estuvieron aquí en su momento aprobaron con el efecto de ordenar la comuna y por otro lado también como facilitar las posibilidades que las personas también desarrollen un negocio que les permita ganarse la vida pero en lo inmediato me preocupa el tema de nuestra imagen como concejo municipal

Concejal Hans González concuerdo en parte con lo que dice Willy se habla de personas humildes y que necesitan el trabajo estamos de acuerdo, aquí se esta planteando el tema en base a una sola persona de salir de la Plaza y usted cuando dice alcalde que de acuerdo lo que ellos quieren ahí esta el tema de acuerdo a las necesidades que ustedes tienen, pero tienen que ver las necesidades de la comuna en términos cuando uno ve que la gente estaba muy desagradada y yo lo mencione en un concejo anterior la gente tenemos muy mala cultura del aseo cuando se van a sentar a la plaza esta toda cochina, es un trabajo adicional para el municipio limpiar todo lo que quede y también hay que escuchar a la otra parte y estoy de acuerdo que hay que escuchar a estas personas, el espacio publico de la plaza no es de un grupo de personas, es de la comuna, respetar la ordenanza anterior no tengo nada en contra de esta persona pero cuando se dice que el alcalde entrega facultad verbalmente para autorizar también es grave y mas aun cuando dice que solo va a obedecer en forma verbal de lo que diga el alcalde no hay como comprobar hay que tomar cartas en el asunto estamos agotando todas las medidas del caso creo que confiscando las cosas no

Concejal Agustina Zavala, el ser muy complaciente se produce un abuso de los individuos hace ser débil, aprobamos y no se llevan a cabo las cosas, esas cosas que uno escucha y se las dicen a uno mismo que podemos hacer si pedimos y las cosas no se hacen llegamos a un acuerdo pero nada se hace

Concejal Pablo Huenuelao yo soy el mas afectado por los comerciantes ambulantes pero quiero decir que ellos han abusado demasiado en el sentido que no se conforman con tener un puesto si no que tienen un carro para el marido y la señora, ya es demasiado el abuso si se han dado cuenta uno por aquí y otro por allá es demasiada la burla para las autoridades es cierto que tengo mis cosas pero pago mi patente al día y todo lo que corresponde y ellos pagan \$ 1.500.- y yo pago \$130.000.- de impuesto, tengo todo el derecho de reclamar, ahora si quieren que eche mis cosas para adentro y ellos que lo hagan, lo hago pero no voy a estar con mis cosas adentro y ellos afuera ya estaría bueno alcalde que se tome carta en el asunto

Alcalde lo vamos a tomar el Inspector informaba que hay Ordenanza que hay que ver y analizar se hizo cuando la Feria funcionaba en calle Carrera

Concejal Pablo Huenulao, no es amarrar lo que voy a decir pero el otro día una señora fue tan molesta a mi negocio "este desgraciado trato tan mal a mi hijo por que al niño no le gusto lo que el quería y dijo casi le pega y hay mas personas que dicen lo mismo en contra de Huenchual" y los choferes el otro día casi choco por que la visibilidad es mala es algo preocupante

Concejal Jose Millalen escuche que hay una reunión con el comercio ambulante para el lunes 25 a las 4 de la tarde como sugerencia seria bueno que participáramos de esa reunión como Concejo pero previa poder acordar algo, tener una propuesta para esa reunión que nos podamos reunir al menos a las 3 de la tarde o si podemos antes mejor pero de hecho tomar en conjunto los acuerdos que la ciudadanía también haga suyo los acuerdos que tomemos con ellos

Alcalde el compañero Millalen propone que nos juntémonos a las 14:30 el día lunes

Concejal Willy Kehr, en la misma lógica como esta la voluntad que todos podamos participar y al colega se le complica un poco mas mejor que se nos convocara como reunión extraordinaria para el efecto

Alcalde acojo entonces propongo reunión extraordinaria a las 14:00 horas del día lunes 25 de Febrero la tabla seria análisis comercio ambulante.

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal pablo Hernandez aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA LUNES 25 DE FEBRERO 14 HRS

3.CUENTA

Alcalde, quiero informar que por lo menos las reuniones territoriales que se planificaron como municipio se han estado haciendo como corresponde ayer se estuvo en Rucatraro, Oñoñoco, Trabunquilem como informaba en la reunión anterior son coincidente las cosas que van saliendo las necesidades de la gente ahora hay que ver como ir resolviendo los temas que han ido planteando El 15 y 16 se hizo el Festival de nuestra comuna la cual creo que salió bastante bien del 1 al 7 un 5, fue bueno los 2 días harta participación de publico ojala el próximo año, se pueda contar con un 6, creo que también hay que ver la posibilidad de planificar un festival con mas recursos si se pudiera el próximo año en las comunas vecinas hay mas platas o tal vez tienen otra estrategia donde invierten mas recursos para traer mejores artistas pero bueno lo importante que salió bien y a la gente le gusto, quiero aprovechar de agradecer a los funcionarios que estuvieron acompañando se sacrificaron para poder colaborar en esta actividad funcionarios de distintos departamento

Continua lo que es la actividad de la semana juvenil, ayer se estuvo con la actividad en el rio con lo que es las cámaras inflables y también la balsa, harta juventud participando creo que hace bien salir de la rutina y hacer algo distinto de hecho, hay agradecimiento de diferentes jóvenes que están participando en cada alianza hoy se dan vacaciones, para mañana tener la competencia la Velada en el Gimnasio el viernes culmina con una actividad en la Plaza seria bueno que los concejales nos pudieran acompañar si es que disponen de tiempo pero quedan invitados las actividades parte a las 8 hasta las 12 de la noche

Ayer martes tuvimos una entrevista con el Director Regional de Indap en la que nos acompañaron dirigentes de diferentes territorios donde se esta trabajando el PDTI lo principal era el tema de las maquinas trilladoras que se había favorecido a esos sectores y la petición de los dirigentes la cual fue apoyado por la alcaldía es que ellos solicitan maquinas cosecheras automotriz y de acuerdo a los planteamiento que hicieron los dirigentes justificando el tema que aquí hay responsabilidad directa de los funcionarios de Indap, acogieron ellos la idea que efectivamente en estos 3 territorios se estaría favoreciendo con una maquina cosechera automotriz y eso es bueno ahora hay que

hacer los tramites administrativos de cada una de las instancias y ojala se concrete en todo caso los dirigentes y es mi opinión política que pude ver que vamos a estar ahí atento para que se cumpla ese compromiso seguro que este año no lo van a poder usar pero para el otro año le van a servir mucho y que va a tener su independencia

Aprovechamos de plantear la idea que como municipio estamos con la idea de tener 4 módulos mas de PDTI en la comuna, hay algunas posibilidades pero pocas y quedamos de conversar en una próxima reunión para ver exclusivamente estos puntos y también algunos programas de alianza productiva que se pudiera trabajar con nuestra gente cuando se den las entrevistas vamos a tratar de invitar para que puedan acompañar, no se si para el día de ayer le llego la invitación pero le encargue al Udel que tratara de invitar a los concejales, los programas de alianza productiva iría apuntando a cereales apicultura horticultura y frutales menores de acuerdo a lo que se ha ido conversando con la gente

Informar que en Mañiuco ocurrió un asesinato de una mujer joven que trabajaba en la Escuela de Mañiuco y que era vecina de nosotros junto con el concejal Millalen fueron funcionarios y yo como alcalde entregando las condolencias formal de municipio bastante lamentable el caso de la mujer joven, solo esperar que se haga justicia

Se ha creado el tema de Bienestar en salud donde de parte de la alcaldía hemos designado algunas personas y que tiene que ser sancionado por el concejo municipal hemos propuesto a la doctora Lilian Parra a la doctora Pamela Vega y Feliciano Bustos para que sea parte del comité de bienestar, no se si el abogado puede explicar en que consiste por que además aparte de informar que se creo el comité de bienestar en salud, esto también involucra que tenemos que otorgar recursos y mas seguro que esos recursos van a salir del municipio

Asesor Jurídico la ley N° 20.647 faculta a los municipios para efecto de formar su propio bienestar en relación a eso mismo también dispone a su vez de la misma manera asi como estan formado los departamento de bienestar del municipio van a estar conformado por los miembros elegidos por los asociados y por 3 miembros que propone el alcalde y tienen que estar ratificados por el concejo, este bienestar tienen que tener un reglamento a partir del cual funciona tanto con el aporte del estado fiscal asi como también aportes que tienen que ser resorte del municipio, no aclarando si estos deben ser municipal o del presupuesto de salud por ello vamos a oficiar a Contraloría Regional para efecto de que ellos diriman para saber a quien le corresponde estos aportes atendida la cantidad de funcionarios que formarían parte de este bienestar los aportes que se tuvieron en cuenta para generar los recursos en su momento eran del bienestar municipal, son menores en el evento que en razón serian parte del bienestar por lo mismo queremos hacer la consulta a la Contraloría que no debe ser inferior al que se aporta al Bienestar Municipal por parte de la Municipalidad

Concejal Pablo Huenulao decía usted que es poca la participación de los concejales, de parte mía las actividades que se están haciendo por el verano ha sido por motivos de trabajo estoy desarmando mi casa hasta las 11 de la noche no he podido, no es que no haya querido la voluntad esta

4.APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Jefe de Finanzas Municipal Patricio Kehr, antes de iniciar con la modificación quiero hacer dos aclaraciones, respecto a que en reunión anterior la Administradora habló de que yo parece que sufro de amnesia por que en el Acta sale que me olvido de las cosas que digo, y eso no es así, eso no es cierto, yo cuando digo algo siempre me acuerdo y posterior a eso si he cometido un error lo reconozco que eso quede claro, y la otra aclaración es respecto de la contratación de un Monitor de danza para el Programa de Cultura, cuando se hizo el programa en el POA la persona encargada de deportes dijo que el no necesitaba un administrativo si no que necesitaba un técnico en danza no como sale especificado en la Minuta que se entrego en la sesión pasada, efectuada la aclaración vamos hacer la redistribución del saldo inicial de caja, van a quedar pendiente por distribuir el valor

de M\$ 8.458.-por lo tanto la modificación son M\$ 25.730.- de los cuales irían M\$ 6.660 .-para contratar a un profesional para la ley de transparencia que las funciones están establecidas en el POA que cuando se hizo el POA no quedaron asignados los recursos para esa persona; se van asignar \$ 450.000.- a una Cuenta que se llama alumnos en practica que es para pagar, pasajes, a prestaciones de servicios a la comunidad se va a incluir monitor de voleibol, programa de mujeres trabajadoras jefas de hogar y para el programa de cultura también se le van aplicar honorarios por M\$ 13.613.- alimentos y bebidas M\$ 1.100.- uno para el Programa Mapuche, que en realidad el presupuesto que tenían asignado para el año 2013 en un mes se acabo, y el otro es para un profesional a honorarios no se le puede pagar viáticos si no que se le rembolsa el gasto de alimentación y pasaje entonces el gasto va destinado alimentos y bebidas y pasajes por eso lo corregí se le van a aplicar \$ 400.000.- son para pasajes de una funcionaria de la Unidad de vivienda, se van asignar M\$ 3.200.- para estudios de investigación para hacer consultorías a educación y salud de planificación estratégica son 2 programas establecidos y \$ 800.000.- para la compra de equipos computacionales, eso da un total de M\$ 25.730.- que cuadraría con el saldo inicial de caja, haciendo mención que había un valor de \$ 8.458.- valor a redistribuir en fechas posteriores cuando la Alcaldía así lo determine.

Alcalde suspende la sesión cuando son las 10.40 horas, reiniciándose a las 10.50 horas

Alcalde si no hay consultas, somete a votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR M\$ 25.730.-

5. APROBACIÓN MODIFICACIÓN POA 2013 EN RELACIÓN A HONORARIOS DE PROGRAMAS VIVIENDA Y CULTURA

Alcalde señala si hay consultas sobre lo expuesto en relación a las modificaciones propuestas en los dos Programas de Vivienda y Cultura, si no hay dudas en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen aprueba

Concejal Hans Gonzalez, APRUEBA

Concejal Pablo Hernandez aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION AL POA 2013 EN VALORES A HONORARIOS DEL PROGRAMA VIVIENDA Y CULTURA

6. APROBACIÓN ASIGNACIÓN ESPECIAL MENSUAL DEL VALOR \$ 532.875.- PARA EL DEM PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2013.

Don Guillermo Giaccar, la asignación de responsabilidad le llega a todos entonces año a año se ha venido a este concejo para que se le otorgue una asignación especial equivalente que, en ese minuto fue de \$ 500.000 y que este año ha sido reajustada en el porcentaje del IPC por lo tanto lo que se esta solicitando que pase por el concejo esta asignación especial de responsabilidad al director del departamento de educación equivalente a \$ 532.870 .-ahora como se señala en la nota la responsabilidad que el tiene y comparando con otros sueldos, hay docentes y directivos que tiene un nivel de remuneración que son adicionales a lo que tiene el estatuto docente son superiores a

lo del Director la ley 20501 establece que para los cargos que son concursados asignaciones adicionales que son muy superiores a las que se esta presentando es un tramite que se viene realizando año a año

Concejal Willy Kehr, yo no sabia cuanto ganaba el Director de educación me parece que es super bajo cuanto es la renta promedio de una Daem de la región

Guillermo Giaccar, estamos hablando de rentas que se constituyen por 8 factores hay una renta, en este minuto alrededor de M\$ 1.400.- sin la ley 20505 lo dijo por experiencia propia con la ley 20501 puede llegar hasta M\$ 2.500.-

Concejal Willy Kehr, alcalde tenemos claro que las rentas de la comuna son prácticamente las mas bajas de la región y el grado de responsabilidad que tiene el Director de educación no me cabe ninguna duda que es inmensa, no se condice con lo que gana yo estoy absolutamente de acuerdo en que podamos asignarle este valor por responsabilidad

Concejal Pablo Hernández, el interés de la educación en Chile esta en crisis se necesitan muchas cosas, recursos, muchas veces voluntad política y buenos profesionales yo creo que cuando los profesionales de acuerdo al nivel de trabajo que tienen, de la responsabilidad no tienen una remuneración que con ellos se condice empiezan a mirar para otras comunas, yo creo que nuestra comuna no se puede dar el lujo de perder buenos profesionales así que yo estoy también por la opción de aprobar esta asignación

Alcalde, lo someto a aprobación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ASIGNACION ESPECIAL MENSUAL DEM DE \$ 532.875.- POR LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2013.

Concejal Hans González, consulta esta asignación me imagino producto que no tenemos la cantidad de matricula es viable que sea directamente que lleguen los fondos del ministerio educación para ello, están asignados

Don Guillermo Giaccar, no están asignados, para esta asignación la municipalidad hace la transferencia año a año al Departamento de educación por lo tanto se carga a eso, es independiente de los recursos llegan del Ministerio no son asignados desde el Ministerio

Concejal Agustina Zavala, una consulta la asignación es mensual

Guillermo Giaccar si es mensual

7. VARIOS

Concejal Agustina Zavala, se pidió que por favor lo dijera en Concejo es que hay ciudadanos de Galvarino que solicitan por favor que los días sábado se lleve agua al Cementerio y lo otro que andan muchas aves dentro del cementerio lo que deja muy sucio el recinto

Concejal Hans González, quiero dar a conocer que la semana pasada me comprometí gestionar algo respecto al agua para riego camino en Pelahuenco estoy esperando respuesta me he estado comunicando con la persona encargada y envié algunos correos dentro de la semana tengo una respuesta.

Por otra parte quisiera manifestar, tuve la oportunidad de asistir al festival no voy a poner la nota por que probablemente sea roja desde mi punto de vista, agregar que en un futuro Festival los concejales debemos ser tomado en cuenta en cuanto a la calidad y la programación de los artistas no tenemos la espertis necesaria yo creo, pero podemos tratar de aportar en términos del espectador, pero podemos discriminar desde el punto del espectador porque hay algunos números que dejan

harto que desear, por ultimo se me manifestó y encuentro valido y debo reconocer que no lo había tomado en cuenta, con respecto que en uno de los grupos por un tema de transparentar me dijeron como ustedes transparentan que en uno de los grupos participe directamente el director del departamento de Deporte quien a su vez gestiona el tema del Festival aun cuando esto se esta entregando a una Productora, creo seria bueno que en algún concejo como a tema de información para la gente para que no quede duda Alcalde por que se me hubiera negado la misma duda con respecto de la gente acá esta el Yuri, yo sin ir mas allá, me puede gustar o no, a mi me gusto bastante el tipo de música que hacen, Fusion no estoy muy de acuerdo con algunas cosas al margen de eso se escucha bien pero el tema de la transparencia que se pueda hacer con respecto a esto por que si un departamento esta organizando esto ya a su vez ósea pasa a ser juez y parte no se si me explico bien y que se entienda, aun cuando hay una productora detrás de esto por un tema de transparentar seria bueno creo, no se si es viable si corresponde que sen un concejo se explicara los gastos y los costos que significaron por que para que no quede a la especulación, si no se va a decir por que el grupo esta y el otro no, a este se le paga mas y al este se la paga menos, me lo manifestaron un par de personas y yo no había tomado atención en ese punto y creo que es necesario.

Alcalde lo vamos a ver en la próxima sesión

Concejal Hans Gonzalez, seria bueno pero repasar que en un futuro los concejales tengamos una participación de opinión siquiera hasta aquí alcalde lo sentí, al llegar el miércoles hay actividades o enterarnos por la radio, lo que siempre hemos pedido tener la información por que a uno se le pregunta, yo sabia por la radio, la invitación no se si llego por correo, no lo tengo habilitado aun, lo ultimo es que hay gente que esta botando basura alrededor del pueblo en el sector de Paillahue realmente no corresponde y en algunos canales que queda también están botando basura y veo que el camión esta pasando prácticamente todo los días no se que se puede hacer no me parece

Concejal Jose Millalen, no se si se puede hacer, en ocasión que estemos los concejales juntos que podamos sesionar en comisiones, especificamente la comisión de transporte vial no solamente por el tema que se plantean aca en el pueblo si no las demás demandas que van saliendo a través de los encuentros territoriales hay algunas necesidades urgentes de reparación de puentes creo que la comisión debiera gestionar ante vialidad para que pueda acelerarse la reparación de ciertos puentes en concreto podamos ver las fechas para las comisiones de trabajo lo otro en relación al Festival primero quiero destacar la participación de la gente tuve las 2 noches de principio a fin y el marco de publico era muy bueno, estaba lleno la gradería y la cancha eso a mi juicio a la gente le gusto por lo tanto lo que quisiera plantear acá hacer un reconocimiento a la gente que trabajó los que estuvimos ahí fuimos testigo estuvieron mucho mas allá de la hora, se merece un reconocimiento a la gente que hizo posible que esto funcionara, en relación a lo que plantea el Hans podemos zanjarlo y crear una comisión de cultura quiza dentro del concejo que pudiera no solamente del Festival si no como somos partícipes de la gestión cultural como gobierno comunal, por que de hecho aqui hay una necesidad de actividades y que la gente participe si podemos hacer mas actividades en primavera invierno poder hacer muchas cosas y nosotros ser parte de la gestión de eso, creo que este concejo donde se aprobó la modificación presupuestaria que nos permite contratar a un encargado de cultura creo que se va a poder hacer muchas cosas en ese sentido no se si nosotros podemos ayudar hacer una comisión que debiera de tener en la planificación de los eventos bueno seria.

Concejal Pablo Hernandez, me contacto el doctor Moraga odontóloga y docente de la universidad Santo Tomas existe una propuesto el respecto a crear unos módulos dentales en nuestra comuna me dice que antes existía parece un convenio con la municipalidad que seria un convenio municipalidad Junaeb y santo tomas para instalarse con módulos dentales y el quiere exponer ante nosotros y con la gente del departamento de salud, los recursos saldrían de la Junaeb y la ejecución la haría la Universidad Santo Tomas

Alcalde aprovecho de decirle que hay varios interesados en trabajar ese programa hay un dentista que hace tiempo esta planteando lo mismo que ha trabajado en Perquenco y otras comunas le ha

resultado muy bien y seria bueno que vinieran a exponer y después ver con quien se puede trabajar me parece bien

Concejal Pablo Huenulao, tengo una queja de los vecinos que el pasto esta demasiado largo, yo estuve conversando con Pablo Aguilera que no hay recursos para comprar maquinas o no hay bencina no creo que la municipalidad no tenga recursos para comprar bencina los que están encargado no pueden hacer esos trabajo

Concejal Willy Kehr, son varios puntos lo que quiero plantear algunos coinciden con lo de algunos colegas, primero plantear mi malestar en la sesión pasada solicite que se hiciera llegar las bases de la licitación de las áreas verdes que se cerro ayer, situación que definitivamente no paso, decir que me interesa el tema de areas verdes por que es delicado para nuestra comuna y que en estos días cerraba si al final de la intervención se pudiera contar en que etapa va eso seria bueno, coincidir con lo que plantea la Sra. Agustina me parece acertado concurrir los sábados al cementerio con agua por que son harto los vecinos que concurren, solicitar al jefe de obras revisar la iluminación de la Multicancha de Villa carrera donde hay dos recintos deportivos una cancha de tierra y una multicancha hay muchos niños que ocupan esas dependencias y hace bastante tiempo que esta sin iluminación lo ultimo yo también me quiero sumar al reconocimiento que le quiere hacer Jose a los funcionarios se hizo el esfuerzo por llevar a cabo este Festival que ya es la tercera versión que los vecinos lo reclaman como propio ,me parece sano que el próximo año con la experiencia que tenemos podamos hacer un aporte, desde antes que se realice en el sentido de poder conocer la parrilla programática poder sancionar a través de este concejo que resulte mejor para la gente escuche algunos comentarios pero no los voy a repetir aquí quiero sumarme al reconocimiento y solicitar encarecidamente que en los sucesivo podamos ser considerado en la definición de los artistas

Concejal Agustina Zavala agregar a lo del cementerio hay alguna posibilidad que el Cementerio pueda ser iluminado es una inquietud de la gente

Alcalde, va aumentar el costo pero va a servir a la gente lo vamos a evaluar, lo que planteaba el

Concejal Jose Millalen hoy podríamos dejar planteado lo de la comisión de cultura me parece bien tal vez podríamos dejar constituido hoy día se ofrece Pablo Hernández, Willy Kehr, Pablo Huenulao, Jose Millalen

Alcalde quiero igual aprovechar de pedirle las comisiones son autónomas uds. son concejales no depende de jerarquía nada dependen del pueblo, pero seria bueno que la comisión de educación empiece a sesionar por que hay que ver el tema de la Beca en marzo seria bueno ver la Sra. Clara hizo entrega de las bases

Alcalde informa de acuerdo a la petición que se hizo en la reunión anterior de señora Camila Oyarse se dice que se visito ayer donde se constata en terreno que existe una necesidad urgente referida a planchas de osb para forrar el interior de la casa se le va a entregar el aporte el 25 de enero se le otorgo planchas de zinc, tambien la familia Urrutia Huenchuqueo que se le quemo su casa se refiere a lo que planteo el lonco Naminao desde el municipio se le entrego materiales para construir una pieza la cual se complementa con un modulo de 3x6 gestionado por el programa Puente y que la familia lo va a recibir en el mes de marzo junto con ello se le va a entregar equipamiento completo de cama y utensilio de cocina además se visito a la familia de Comude el martes 19-02-2013 donde se constata la necesidad real de una ayuda correspondiente a 150 metros de manguera para tirar agua además mencionar que a esta familia se le gestiono un estanque de 500 litros se entregara el 22 de febrero esto lo hace llegar Elvis Espinoza. De acuerdo a lo que se pidió en la reunión de concejo anterior

Concejal Hans González, eso es bueno que lo que se ha planteado en el concejo que se entregue respuesta esta bien eso

Concejal Willy Kehr quería valorar eso alcalde en buena hora que las 2 solicitudes que hice tuvieron buena acogida y se le esta dando respuesta pero mas que eso alcalde hoy se le trae una respuesta formal al concejo eso es lo que quiero valorar

Concejal Pablo Huenulao una solicitud de una Sra. De Comude dice que ella es parte de Galvarino

Alcalde pertenece a Lumaco, nosotros estamos haciendo un acuerdo con el alcalde de Lumaco hacer un convenio de trabajo en las partes que se conlinda como comuna y vamos a tener una reunión en marzo tal vez para empezar afinar los detalles del convenio, de hecho en algún momento debe ser conocido y sancionado por el concejo municipal y ahí vamos a ver como podemos intervenir en esas lugares donde conlinda entre las dos comunas, estamos trabajando en ese tema para no caer en un problema legal

Dideco, respecto lo que dice el Concejal Huenulao ayer fuimos hacer la visita al sector y se van a rencuestar acá en Galvarino.

Concejal Pablo Huenulao, veo al grupo de personas aca ver las inquietudes

Alcalde, ellos dejaron un documento y lo vamos a ver la próxima sesión de concejo antes de eso le voy a enviar un informe al Sr. Arellano para que el lo pueda revisar.

Se da termino a la sesión a las 11.35 horas

ACUERDOS :

1. SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N° 7 SIN OBSERVACION EN FORMA UNANIME
2. SE APRUEBA BUSCAR LOS MEDIOS PARA AYUDAR A LAS TRES FAMILIAS DEL SECTOR PELANTARO QUE SOLICITAN APOYO PARA TRASLADO A LA COMUNA DE CUNCO.
3. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO AL CLUB DE HUASOS SANTA MARTA PARA REALIZAR TRILLA A YEGUA Y RODEO EL DIA DOMINGO 24 DE FEBRERO.
4. SE APRUEBA REUNION EXTRAORDINARIA PARA EL DIA LUNES 25 DE FEBRERO A LAS 14.00 HORAS
5. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE \$ 25.730.000.-
6. SE APRUEBA MODIFICACION AL POA 2013 EN RELACION A HONORARIOS DE PROGRAMA VIVIENDA Y CULTURA
7. SE APRUEBA OTORGAR ASIGNACION ESPECIAL DE RESPONSABILIDAD AL DIRECTOR DE EDUCACION POR LA SUMA MENSUAL DE \$ 532.875.- DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAIQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE